

13/08/2018

## **Sentencian a 15 años y un día de presidio a autor de tres robos con intimidación en locales comerciales de La Unión**

A cumplir una pena de 15 años y un día de presidio fue sentenciado por el Tribunal Oral en lo Penal de Valdivia un hombre al que la Fiscalía Local de La Unión llevó recientemente a juicio oral, acreditando su participación en tres delitos de robo con intimidación que afectaron en la comuna de La Unión a una empresa de buses, un local de juegos y una caja vecina.

Durante el juicio oral, el fiscal jefe de La Unión, Raúl Suárez Pinilla, presentó pruebas



testimoniales, periciales, documentales y materiales con las que demostró ante el tribunal que el acusado José Ignacio Oñate Torres (30) cometió estos delitos entre julio y agosto del año pasado.

El fiscal Suárez detalló que el primer robo fue cometido por el acusado el 11 de julio de 2017 y afectó a la empresa Pullman Bus, desde donde sustrajo \$450 mil. El segundo robo lo perpetró el 28 de julio del mismo año en el local de juegos Show Machine, donde se apropió de \$230 mil.

El tercer hecho ocurrió el 22 de agosto en una caja vecina, oportunidad en la que robó \$500 mil procedentes de la recaudación y del dinero que portaba la víctima que se encontraba atendiendo el local.

“El modus operandi del acusado era actuar solo, premunido de un arma de fuego con el que intimidaba a la respectiva cajera y luego sustraía o retiraba el dinero de la recaudación”, explicó el fiscal del Ministerio Público.

Además, el fiscal destacó la investigación realizada en conjunto con la SIP de Carabineros de La Unión, que permitió identificar al acusado como el autor de estos hechos y llevarlo a juicio. “En el robo a la caja vecina el acusado fue detenido en situación de flagrancia, pero en los dos primeros robos sólo teníamos las denuncias, por lo que gracias a la labor investigativa dirigida por la Fiscalía y con las diligencias realizadas por la SIP se logró reunir las pruebas suficientes para acreditar su responsabilidad en todos los hechos”, precisó.